



PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO

CANTÓN QUITO

PROVINCIA DE PICHINCHA

I. DIAGNÓSTICO

La parroquia de San Antonio de Pichincha se encuentra a 13,5 Km. de Quito. Antiguamente, el territorio que actualmente constituye la parroquia de San Antonio de Pichincha, llevaba el nombre de Lulumbamba, “llanura de frutas maduras”.

En el período precolombino, la dinastía de los Shyris, gobernantes del pueblo Quitucara, construyeron en esta zona un observatorio astronómico en honor al dios Sol, con el propósito de determinar el lugar preciso de su paso y así establecer sus cambios en los equinoccios y solsticios y fijar de esta manera el intiñán (camino del sol).

En 1904, se constituye en parroquia El Valle Equinoccial, denominado también valle de Pomasqui fue ocupado por Cacicazgos, Caranquis y Quitus desde el año 500 D.C. Posteriormente estos pueblos se vieron influenciados por la cultura cuzqueña, que implantó en la zona algunas de sus costumbres tradicionales, como fue la construcción de fortalezas o pucarás y centros ceremoniales dedicados al culto solar.

San Antonio -Valle de Pomasqui- fue una zona muy productiva agrícolamente (se plantaban chochos, quinua, maíz, entre otros) por lo tanto encontramos que el señorío se relaciona a través de ese rasgo cultural.

Hubo una asociación entre los señores nativos y la abundancia, especialmente del maíz como comida y aswa, chicha, expresada en términos de generosidad institucionalizada (Murra 1964: 433-434 en Salomón 2011:230-231).



Datos generales:

Población

Fuente: INEC 2010-2019



2010: 32.357
2019: 39.536

POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD 2010

RANGO POR EDADES		PORCENTAJE
De 0 a 14 años	9.752	30,13
De 15 a 64 años	20.841	64,40
De 65 años y mas	1.764	5,45
TOTAL	32.357	100

Población por sexo 2010

Fuente: INEC 2010



16.445 + 15.912
32.357

PEA, PEI y PET 2010

TOTAL	PEA	PEI	PET%
	15.555	10.246	25.801

POBREZA POR NBI

POBLACIÓN NO POBRES	POBLACIÓN POBRES	TOTAL	Incidencia de pobreza por NBI 2010
21.194	10.994	32.188	34,16

Proyección población por sexo 2019

Fuente: INEC 2019



39.536

PERSONAS QUE SE DEDICAN A ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DESTACADAS

Industrias manufactureras	Comercio al por mayor y menor	Construcción	Enseñanza	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Total (actividades primer nivel)
2.803	2.572	1.413	759	519	12.008
23,34%	21,42%	11,77%	6,32%	4,32%	100%

Fuente: INEC 2010. Dato referido al número de personas y porcentaje que se dedican a la rama de actividades de primer nivel.

LÍMITES DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA

Norte: Parroquia San José de Minas

Sur: Parroquias Pomasqui y Calderón

Este: Parroquia Puéllaro y cantón Pedro Moncayo

Oeste: Parroquia Calacalí.

Los restos arqueológicos hallados son principalmente de nativos de diferentes localidades, que revelan sus costumbres y tradiciones, entre estos tenemos: Quitus, Cuzqueños, Guatacados, Cañaris, Guayllabamba, Sigchos-Panzaleos en fortalezas, pucarás y centros ceremoniales.

ATRATIVOS TURÍSTICOS:

culturales:

- Museo Inti Ñan
- Ciudad Mitad del Mundo
- Fortaleza Pucará de Rumicucho
- Casa hacienda vieja

Naturales:

- Reserva de Biósfera de Chocó Andino de Pichincha.
- Bosque totémico antropológico
- El Cerro Catequilla

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Promover el desarrollo de la parroquia con la participación de sus organizaciones sociales y territoriales mediante la gestión con los distintos niveles de gobierno local.

2.2. Objetivos Específicos

- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
- Promover el mantenimiento y mejoramiento de las vías parroquiales.
- Promover el desarrollo de actividades productivas en la parroquia
- Impulsar la conservación de la biodiversidad y la protección del ambiente en la parroquia
- Impulsar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales de la parroquia en la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de los distintos procesos y proyectos llevados adelante por la Junta Parroquial.

III. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

3.1. Infraestructura, equipamientos y espacios públicos

Articular acciones con el Municipio y promover la apropiación de los vecinos y vecinas del espacio público de la parroquia

- Diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia con la participación de la ciudadanía y las organizaciones sociales del territorio.
- Construcción y mantenimiento de la infraestructura física priorizada por la ciudadanía en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial construido participativamente.
- Mejoramiento de la infraestructura física existente mediante el mantenimiento o renovación de su equipamiento.
- Promoción del uso del espacio público parroquial mediante la organización de actividades deportivas y culturales.

3.2. Vialidad

Trabajar articuladamente con la Prefectura de Pichincha para incluir en la planificación anual y plurianual el mejoramiento y mantenimiento rutinario de las vías de la parroquia.

- Talleres con la ciudadanía y las organizaciones sociales para la priorización anual de las obras viales de la parroquia
- Reuniones trimestrales con la Prefectura de Pichincha para acordar los cronogramas de mantenimiento vial y las vías a las que se brindará el mantenimiento periódico.
- Participación activa de la Junta Parroquial en la elaboración del Plan Provincial de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pichincha.
- Gestiones en la Prefectura de Pichincha para incluir los estudios y la implementación de las vías priorizadas por la parroquia.

3.3. Trabajo y producción

Apoyar a las iniciativas productivas de la parroquia para la generación de valor agregado, calidad, adecuada administración de los emprendimientos y comercialización de sus productos, en articulación con la Prefectura de Pichincha y los actores productivos de la provincia y el país.

- Talleres de capacitación con el apoyo de distintas instituciones para fortalecer los emprendimientos existentes en la parroquia.
- Gestiones en la Prefectura de Pichincha para generar procesos de agregación de valor a las iniciativas productivas de la parroquia.

- Asesoramiento a los productores de la parroquia para participar en ferias productivas a nivel local, nacional e internacional.
- Asistencia técnica para el mejoramiento de los procesos productivos de los emprendimientos de la parroquia.
- Apoyo a las iniciativas de desarrollo turístico de la parroquia.
- Fomento a la asociatividad productiva e impulso a las finanzas populares y solidarias.

3.4. Ambiente

Impulsar el cuidado del entorno natural y la vida animal en la parroquia, a través de la articulación con la Prefectura de Pichincha y el Municipio.

- Campañas de sensibilización sobre las temáticas ambientales.
- Elaboración de programas para el cambio climático.
- Promoción de estrategias ambientales en las iniciativas productivas de la parroquia.
- Reforestación.
- Realizar gestiones con el municipio para la protección y manejo de quebradas y áreas naturales.
- Realizar gestiones con la prefectura para el manejo de cuencas hídricas y fuentes de agua.

3.5. Participación social y comunitaria

Generar una cultura de participación ciudadana en la parroquia



- Talleres de participación social y ciudadana para el diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.
- Talleres de participación social y ciudadana para la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.
- Asambleas anuales de rendición de cuentas.
- Reuniones semestrales con las organizaciones sociales para el seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.
- Asambleas parroquiales para la priorización de los presupuestos participativos municipales y provinciales.

IV. MECANISMOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Como lo establece la Constitución y la Ley, la Junta Parroquial realizará su rendición de cuentas anual, siguiendo los lineamientos establecidos para el efecto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Esto es, realizando una consulta a la ciudadanía sobre los temas sobre los cuales deberá versar la rendición de cuentas del año, estas propuestas serán sistematizadas por el Consejo de Planificación Parroquial y se organizará una asamblea parroquial anual en la que se presentarán los resultados de la gestión y se recibirá las observaciones, sugerencias y críticas de la ciudadanía. El Consejo de Planificación Parroquial sistematizará los resultados de la Asamblea y se emitirá el informe final de rendición de cuentas que será puesto a disposición de la ciudadanía en la página web de la Junta Parroquial.






ANEXO N° 1. PLAN PLURIANUAL 2023 – 2027

OBJETIVO GENERAL: Promover el desarrollo de la parroquia con la participación de sus organizaciones sociales y territoriales mediante la gestión con los distintos niveles de gobierno local.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	ARTICULACIÓN ODS
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Articular acciones con el Municipio y promover la apropiación de los vecinos y vecinas del espacio público de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> ●Diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia con la participación de la ciudadanía y las organizaciones sociales del territorio. ●Construcción y mantenimiento de la infraestructura física priorizada por la ciudadanía en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial construido participativamente. ●Mejoramiento de la infraestructura física existente mediante el mantenimiento o renovación de su equipamiento. ●Promoción del uso del espacio público parroquial mediante la organización de actividades deportivas y culturales. 	X				
			X	X	X	X	
			X	X	X	X	
			X	X	X	X	
Promover el mantenimiento y mejoramiento de las vías parroquiales.	Trabajar articuladamente con la Prefectura de Pichincha para incluir en la planificación anual y plurianual el	<ul style="list-style-type: none"> ●Talleres con la ciudadanía y las organizaciones sociales para la priorización anual de las obras viales de la parroquia ●Reuniones trimestrales con la Prefectura de Pichincha para acordar los cronogramas de 	X	X	X	X	
			X	X	X	X	

	mejoramiento y mantenimiento rutinario de las vías de la parroquia.	<p>mantenimiento vial y las vías a las que se brindará el mantenimiento periódico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participación activa de la Junta Parroquial en la elaboración del Plan Provincial de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pichincha. ● Gestiones en la Prefectura de Pichincha para incluir los estudios y la implementación de las vías priorizadas por la parroquia. 	X					
Promover el desarrollo de actividades productivas en la parroquia	Apoyar a las iniciativas productivas de la parroquia para la generación de valor agregado, calidad, adecuada administración de los emprendimientos y comercialización de sus productos, en articulación con la Prefectura de Pichincha y los actores productivos de la provincia y el país.	<ul style="list-style-type: none"> ● Talleres de capacitación con el apoyo de distintas instituciones para fortalecer los emprendimientos existentes en la parroquia. ● Gestiones en la Prefectura de Pichincha para generar procesos de agregación de valor a las iniciativas productivas de la parroquia. ● Asesoramiento a los productores de la parroquia para participar en ferias productivas a nivel local, nacional e internacional. ● Asistencia técnica para el mejoramiento de los procesos productivos de los emprendimientos de la parroquia. ● Apoyo a las iniciativas de desarrollo turístico de la parroquia. 	X	X	X	X		
			X	X	X	X		
			X	X	X	X		
			X	X	X	X		
			X	X	X	X		



		<ul style="list-style-type: none"> ● Fomento a la asociatividad productiva e impulso a las finanzas populares y solidarias. 	X	X	X	X	
Impulsar la conservación de la biodiversidad y la protección del ambiente en la parroquia	Impulsar el cuidado del entorno natural y la vida animal en la parroquia, a través de la articulación con la Prefectura de Pichincha y el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> ● Campañas de sensibilización sobre las temáticas ambientales. ● Elaboración de programas para el cambio climático. ● Promoción de estrategias ambientales en las iniciativas productivas de la parroquia. ● Reforestación. ● Realizar gestiones con el municipio para la protección y manejo de quebradas y áreas naturales. ● Realizar gestiones con la prefectura para el manejo de cuencas hídricas y fuentes de agua. 	X	X	X	X	   
Impulsar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales de la parroquia en la planificación,	Generar una cultura de participación ciudadana en la parroquia	<ul style="list-style-type: none"> ● Talleres de participación social y ciudadana para el diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia. ● Talleres de participación social y ciudadana para la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia. 	X				
			X	X	X	X	

implementación, seguimiento y evaluación de los distintos procesos y proyectos llevados adelante por la Junta Parroquial.		<ul style="list-style-type: none"> ● Asambleas anuales de rendición de cuentas. ● Reuniones semestrales con las organizaciones sociales para el seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia. ● Asambleas parroquiales para la priorización de los presupuestos participativos municipales y provinciales. 	<p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> 	
---	--	--	----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------	-----------------------	--

ATENTAMENTE

VERONICA CEVALLOS

PRIMER VOCAL

EDUARDO GUAJAN

PRIMER ALTERNO

JEFFERSON AYALA

SEGUNDO PRINCIPAL

SAMANTHA ERAZO

SEGUNDO ALTERNO

AMERICA ENRIQUEZ

TERCERA PRINCIPAL

VICTOR HIDALGO

TERCERO ALTERNO

EDWIN VALENZUELA

CUARTO PRINCIPAL

GUADALUPE GUEBARA

CUARTA SUPLENTE

DIANA HIDALGO

QUINTA PRINCIPAL

JONATHAN VALENZUELA

QUINTO ALTERNO

JONATHAN VALENZUELA

SECRETARIO

